	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	Marzo 26 de 2.021.

ATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	0003		
Contrato N°	CONTRATO Nº CI-002-2023			
Nombre del Supervisor	CARLA BELTRAN LLANOS			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	Prestación de servicios			
Nombre del contratista	ESE CENTRO DE SALUD representada legalmente por IVAN ESTRADA HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No 8.684.314.			
Identificación del contratista	NIT N° 802.007.798-1			
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC DEL MUNICIPIO DE GALAPA – ATLÁNTICO.			
Plazo	9 meses			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	06230263	**Valor**	$ 476.814.801,60	
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 476.814.801,60 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 476.814.801,60			

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión**	**Fecha de reinicio**
31/03/2023	31/12/2023		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento	Aseguradora Solidaria de Colombia	320-47-994000025563	31-03-2023	31-04-2024
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones	Aseguradora Solidaria de Colombia	320-47-994000025563	31-03-2023	31-04-2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	Aseguradora Solidaria de Colombia	320-74-994000012712	31-03-2023	31-12-2023
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	**Valor**
Valor del Contrato Inicial	$ 476.814.801,60
Adición No. 1	
Adición No. 2	
Valor Total del contrato	$476.814.801,60
Valor Primer Pago Parcial	$ 32.212.723
Valor Segundo Pago Parcial	$ 12.775.405
Valor Tercer Pago Parcial	$ 91.429.389,67
Valor Cuarto Pago Parcial	
Valor Quinto Pago Parcial	
Valor Ejecutado del Contrato	$ 136.417.517,67
Valor por ejecutar	**$ 340.397.283,93**
Valor por pagar en el presente Informe	**$ 91.429.389,67**
No. Factura o Cuenta de Cobro	FEHG42800

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas durante el tercer pago según contrato Nº CI-002-2023

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
1) PROMOCIONAR A TRAVES DE 8 SESIONES DE TÍTERES EL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA. 2) CONMEMORAR LA SEMANA DE LA SALUD ORAL MEDIANTE 1 FERIA LUDICO EDUCATIVA VINCULANDO POBLACION INFANTIL, GESTANTES, ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS, Y COMUNIDAD EN GENERAL, DONDE SE PROMOCIONE LOS BUENOS HABITOS DE HIGIENE BUCAL Y LAS INTERVENCIONES DE SALUD BUCAL POR DIFERENTES CURSOS DE VIDA DE ACUERDO A LA RUTA DE PYM. (INCLUYE PRESENCIA DE MIMOS, DIFRACES, ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO Y ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL.) (OCTUBRE 2023) 3) REALIZAR JORNADAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SOY GENERACION MAS SONRIENTE EDUCACION PARA EL CUIDADO DE SALUD BUCAL Y PROMOCION DE LA APLICACION DE BARNIZ FLUOR EN LA POBLACION INFANTIL DIRIGIDO A 500 PADRES Y/O CUIDADORES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE HOGARES COMUNITARIOS DEL ICBF DEL MUNICIPIO. 4) REALIZAR 6 CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE INFORMACION EN SALUD DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL PARA SENSIBILIZAR SOBRE LOS BENEFICIOS EN LA SALUD AL REDUCIR EN SUS HABITOS ALIMENTARIOS EL CONSUMO DE SAL Y SODIO A TRAVES DE REDES SOCIALES Y ENTREGA DE INFOGRAFÍA (600 FOLLETOS). 5) REALIZAR 4 TALLERES DEMOSTRATIVOS SOBRE ALTERNATIVAS SALUDABLES PARA DAR SABOR A LAS COMIDAS Y REMPLAZAR O REDUCIR EL USO DE SAL/SODIO DIRIGIDOS A LOS ACTORES DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (RESTAURANTES, COMEDORES ESCOLARES, PERSONAL DE SALUD Y POBLACIÓN GENERAL). 6) PROMOCIONAR LAS PRACTICAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DE LA SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA A LO LARGO DE LA VIDA MEDIANTE 10 JORNADAS LUDICOS-EDUCATIVAS DIRIGIDO A MINIMO 50 PERSONAS ENTRE GESTANTES, PADRES DE FAMILIA Y CUIDADORES DEL MUNICIPIO. 7) PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICA QUE FAVOREZCAN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA TALES COMO LA DANZA Y TEATRO, ENTRE OTRAS EN 300 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA 8) CAPACITAR A DOCENTES DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CDI PARA EL RECONOCIMIENTO DE RIESGOS E IDENTIFICACIÓN DE DEFECTOS REFRACTIVOS EN LOS ESTUDIANTES DE 2 A 8 AÑOS Y LA CANALIZACION A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CASOS DETECTADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA VEO BIEN APRENDO BIEN. 9) DESARROLLAR 8 TALLERES SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE CON LLEVAN AL CONSUMO TEMPRANO DEL CIGARRILLO Y ALCOHOL CON LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 10) REALIZAR 5 CINE FORO DIRIGIDO CADA UNO A 70 JOVENES ARTICULADO CON GRUPOS JUVENILES DEL MUNICIPIO SOBRE LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS PARA LA SALUD DEL CONSUMO DE TABACO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 11) REALIZAR 6 TALLERES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA AMOR POR EL SILENCIO DIRIGIDO CADA UNO A 50 PERSONAS (3 EN EL	1) DESARROLLAR 9 SESIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A 230 HABITANTES DEL MUNICIPIO SOBRE TRATAMIENTO DE AGUA A NIVEL DOMICILIARIO Y EL NO VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN ARROYO O VÍAS PÚBLICAS. 2) PROMOVER POR REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS JUVENILES VIDEOCLIPS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO Y SUS IMPACTOS EMOCIONALES, FÍSICOS, SOCIALES Y FAMILIARES (CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS JÓVENES DE SERVICIOS AMIGABLES) QUE INCLUYA LA ENTREGA DE INFOGRAFIA DE RUTAS DE ATENCION E INCENTIVOS. 3) REALIZAR 2 TALLER EN EL ENTORNO COMUNITARIO, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ESTRATEGIA AIEPI Y 18 PRACTICAS CLAVES, TENER COMO REFERENTE DOCUMENTO GUIA PARA PROFESIONALES Y TECNICOS DE SALUD DEL MINSALUD. 4) REALIZAR 3 TALLERES ACERCA DE CUIDADO EMOCIONAL DIRIGIDO A 150 CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 5) REALIZAR JORNADAS DE SENSIBILIZACION Y LIMPIEZA GENERAL PARA LA, DESTRUCCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DEPÓSITOS QUE CONTENGAN O PUEDAN CONTENER AGUA, CEMENTERIOS, LLANTERÍAS, PARQUES, DEPÓSITOS DE COMPRA Y VENTA DE BOTELLAS, GALPONES ENTRE OTROS. 6) PROMOCIONAR A TRAVES DE 8 SESIONES DE TÍTERES EL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA. 7) DESARROLLAR (2) ACTIVIDADES LÚDICAS EDUCATIVAS DIRIGIDA CADA UNA A (50) LÍDERES COMUNITARIOS, MADRES, PADRES, CUIDADORES SOBRE LAS INTERVENCIONES BÁSICAS POR CURSO DE VIDA PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD. 8) ELABORAR PIEZAS INFORMATIVAS FRENTE AL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE SARAMPIÓN PARA LOGRAR EL 95% DE LA COBERTURA EN EL TERRITORIO Y DIFUNDIRLAS EN MEDIOS DE

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
ENTORNO EDUCATIVO Y 3 EN EL ENTORNO COMUNITARIO) CON TEMÁTICAS PROMOCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA Y EDUCACIÓN EN SALUD (CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS) EN LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO" 12) PROMOCIONAR A TRAVÉS DE 9 IMPROVISACIONES TEATRALES LOS ESPACIOS LIBRES DE HUMO EN LAS ZONAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS AMBIENTES LIBRES DE HUMO EN EL MARCO DE LA LEY 1335 DEL 2009. 13) REALIZAR 40 RUMBATERAPIAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL (4 POR CADA MES EN LOS PUNTOS PLAZA PRINCIPAL, CENTRO DE CONVIVENCIA, BARRIO VILLA OLIMPICA Y BARRIO MUNDO FELIZ). EN PRO DE RESALTAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR Y SUS BENEFICIOS FÍSICOS, PSICOLÓGICOS Y SOCIALES EN LA COMUNIDAD 14) "INCENTIVAR LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA A TRAVÉS DE MENSAJES PUBLICITARIOS DONDE SE DESTAQUE LAS RECOMENDACIONES Y BENEFICIOS PARA LA SALUD POR CURSO DE VIDA, UTILIZANDO LOS PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN EXISTENTES (PERIÓDICOS, CARTELES, PAGINAS WEB, REDES SOCIALES, INFOGRAFIAS ETC.). 15) DESARROLLAR ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS A TRAVÉS DE 6 ACTIVIDADES RECREATIVAS TALES COMO JUEGOS TRADICIONALES, LA DANZA O EL BAILE 16) CAPACITAR EN SIGNOS DE ALARMA PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE PUEDEN SER IDENTIFICADOS FÁCILMENTE EN EL SENO DEL HOGAR A 600 MADRES LIDERES, NÚCLEOS FAMILIARES Y COMUNIDAD EN GENERAL 17) REALIZAR CUATRO (4) TALLERES TEÓRICO PRACTICOS DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EN GENERAL SOBRE LA DETECCION TEMPRANA, HÁBITOS PROTECTORES Y FACTORES DE RIESGO DE CÁNCER DE MAMA, CERVIX, PROSTATA, PULMON Y COLON. (QUE INCLUYA POR MEDIO DE FLAYER LA OFERTA LOS SERVICIOS PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA) 18) SOCIALIZAR A ASOCIACIONES DE USUARIOS, MADRES LIDERES VEEDORES, JAC, AGENTES COMUNITARIOS ENTRE OTROS LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTE CON CANCER Y LA NORMATIVIDAD QUE LA RIGE. 19) FOMENTAR LA ESTRATEGIA CONOCE TU PESO, CONOCE TU RIESGO MEDIANTE LA BUSQUEDA ACTÍVA EN 600 PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS DEL MUNICIPIO PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE ENFERMEDADES CARDIOBASCULARES Y CANALIZAR HACIA LOS SERVICIOS DE DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS Y DAÑOS EN LA SALUD ENMARCADAS EN LA CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA DIABETES (14 DE NOVIEMBRE). 20) DESARRROLLAR (6) TALLERES EDUCATIVOS DIRIGIDA CADA UNA A MINIMO 60 GESTANTES Y MUJERES EN EDAD FERTIL SOBRE MATERNIDAD SEGURA ENFANTIZANDO CONCEPTOS DEL PROCESO DE LA GESTACIÓN, CAMBIOS FISIOLÓGICOS Y ANATÓMICOS Y PREPARACIÓN DEL PARTO A LAS GESTANTES Y SUS GRUPOS FAMILIARES 21) REALIZAR TALLERES EDUCATIVOS SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS DE ALARMA DURANTE EL EMBARAZO, COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, IMPORTANCIA DEL CONTROL PRENATAL, PARTO INSTITUCIONAL, INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO Y CANALIZACIÓN EFECTIVA POR URGENCIAS DIRIGIDOS A 600	COMUNICACIÓN LOCALES Y REDES SOCIALES. 9) DESARROLLAR 8 TALLERES SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE CONLLEVAN AL CONSUMO TEMPRANO DEL CIGARRILLO Y ALCOHOL CON LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 10) DESARROLLAR MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ETV ESPECIALMENTE EL DENGUE QUE FOMENTE LOS ENTORNOS SALUDABLES. 11) EDUCAR A TRAVÉS PAGINA INSTITUCIONAL, REDES SOCIALES (FACEBOOK E INSTAGRAM) Y ENTREGA DE INFOGRAFÍAS EN 230 HOGARES DEL MUNICIPIO, SOBRE CAMBIOS CONDUCTUALES POSITIVOS Y BUENOS HÁBITOS DE MEJORAMIENTO SANITARIO, EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS. 12) DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN SALUD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS MASIVOS DONDE SE PROMOCIONE LA OFERTA DE ASESORÍA PRE-POST Y LA REALIZACION DE PRUEBA VOLUNTARIA EN ITS, VIH, SÍFILIS, HB, HC), QUE INCLUYA ENTREGA DE INFOGRAFIA CON DATOS DE CANALES DE ACCESO PARA LOS USUARIOS. 13) REALIZAR CUATRO SESIONES LÚDICO-EDUCATIVAS SOBRE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL DIRIGIDA A NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS QUE INCLUYA ENTREGA DE CARTILLAS EDUCATIVAS PARA NIÑOS TENIENDO EN CUENTA LOS ENFOQUES PARA LA ATENCIÓN DECRETO 1710 DEL 2020 Y EL DECRETO 1818 DEL 2020. 14) SOCIALIZAR ANTE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES (ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS, LIDERES JAC Y PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION), EL PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNICIPAL. 15) INCENTIVAR LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA A TRAVÉS DE MENSAJES PUBLICITARIOS DONDE SE DESTAQUE LAS RECOMENDACIONES Y BENEFICIOS PARA LA SALUD POR CURSO DE VIDA, UTILIZANDO LOS PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN EXISTENTES (PERIÓDICOS, CARTELES, PAGINAS WEB, REDES SOCIALES, INFOGRAFIAS ETC.).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
GESTANTES Y AGENTES COMUNITARIOS (LIDERES JAC, MADRES LIDERES, VEEDORES.) 22) PROMOVER POR REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS JUVENILES VIDEOCLIPS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO Y SUS IMPACTOS EMOCIONALES, FÍSICOS, SOCIALES Y FAMILIARES (CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS JÓVENES DE SERVICIOS AMIGABLES) QUE INCLUYA LA ENTREGA DE INFOGRAFIA DE RUTAS DE ATENCION E INCENTIVOS 23) DESARROLLAR 9 SESIONES EDUCATIVAS EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y CONDUCTAS SALUDABLES TENIENDO COMO REFERENTE EL DOCUMENTO MODELO DE ATENCION INTEGRAL EN SSR PARA ADOLESCENTES Y JOVENES DIRIGIDAS A LOS USUARIOS DE LOS SAAJ DE LA ESE Y ESTUDIANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, 24) CELEBRAR LA SEMANA ANDINA PREVENCION DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS MEDIANTE FORO PUBLICO CON PARTICIPACION DE JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, GRUPOS JUVENILES ACTIVOS DEL MUNICIPIO, QUE INCLUYA ENTREGA DE MATERIAL IMPRESO (FOLLETOS, VOLANTES, CARTILLAS) Y PRESERVATIVOS. 25) REALIZAR 6 TALLERES DIRIGIDO A LIDERES JAC, AGENTES COMUNITARIOS, VEEDORES, GRUPOS ÉTNICOS, VICTIMAS, LGBTI, DISPACITADO SOBRE FORMACIÓN EN LIDERAZGO SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO, DE QUE PERMITA REDUCIR O ELIMINAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL, EL ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN Y LAS BARRERAS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD 26) REALIZAR 100 PRUEBAS RÁPIDAS PARA ITS, VIH, VHB, VHC QUE INCLUYE EL SUMINISTRO DE CONDONES MASCULINOS/FEMENINOS Y DE INSUMOS PREVENTIVOS EN POBLACIÓN CLAVE Y PRIORITARIA (LGBTI, HSH, TRABAJADORAS SEXUALES), COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN PARA LAS ITS, VIH, HEPATITIS B Y C, Y DIRECCIONAR AL PRESTADOR DE SALUD PARA CONFIRMACION E INICIO DE TTO 27) CELEBRAR EL DIA DE LA LUCHA CONTRA EL VIH/SIDA DONDE PARTICIPEN GRUPOS JUVENILES, SAAJ, COMUNIDAD LGBTI, LIDERES, GESTORES COMUNITARIOS Y CULTURALES DE LA CABECERA MUNICIPAL A TRAVES DE MOVILIZACIÓN Y ACCIONES LUDICAS CON EL APOYO DE EAPB Y ENTIDADES MUNICIPALES QUE INCLUYA ENTREGA DE PRESERVATIVOS 28) REALIZAR JORNADAS DE DISTRIBUCIÓN DE PRESERVATIVOS, DURANTE LOS EVENTOS MASIVOS Y EN LA CELEBRACION DE AMOR Y AMISTAD, EN SITIOS DE DIVERSION COMO ESTADEROS, DISCOTECAS, ESTANCOS, CANTINAS, PARADAS DE BUSES ENTRE OTROS SITIOS ESTRATEGICOS. 29) FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LA COMUNIDAD A TRAVES DE TALLERES TEORICO PRACTICOS (METODOLOGIA SIMULACION DE CASOS) DONDE PARTICIPEN COMUNIDAD ETNICA, LIDERES, VEEDORES, GRUPOS JUVENILES, MIGRANTES, VICTIMAS, COMUNIDAD LGBTI; SOBRE LA ITS VIH/SIDA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, DEL ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN EN PERSONAS QUE VIVEN CON EL VIRUS DEL VIH/SIDA, LA DETECCIÓN TEMPRANA Y LA CANALIZACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD 30) DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN SALUD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS MASIVOS DONDE SE PROMOCIONE LA OFERTA DE ASESORÍA PRE-POST Y LA REALIZACION DE PRUEBA	16) REALIZAR 40 RUMBATERAPIAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL (4 POR CADA MES EN LOS PUNTOS PLAZA PRINCIPAL, CENTRO DE CONVIVENCIA, BARRIO VILLA OLIMPICA Y BARRIO MUNDO FELIZ). EN PRO DE RESALTAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR Y SUS BENEFICIOS FÍSICOS, PSICOLÓGICOS Y SOCIALES EN LA COMUNIDAD. 17) REALIZAR 5 CINE FORO DIRIGIDO CADA UNO A 40 JOVENES ARTICULADO CON GRUPOS JUVENILES DEL MUNICIPIO SOBRE LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS PARA LA SALUD DEL CONSUMO DE TABACO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. 18) REALIZAR SESIONES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON EL OBJETIVO DE QUE LOS PADRES, MADRES, CUIDADORES, ADOLESCENTES, PROFESORES, INTEGRANTES DE LOS COPACOS Y ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ENTRE OTROS ACTORES, APRENDAN A ENTENDER Y UTILIZAR APROPIADAMENTE EL CARNÉ DE VACUNACIÓN, LOS BENEFICIOS DE LA VACUNACIÓN, ACLARAR MITOS, FALSAS CREENCIAS Y CONOCIMIENTO DE CUIDADOS ADECUADOS POS-VACUNACIÓN. 19) PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICA QUE FAVOREZCAN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA TALES COMO LA DANZA Y TEATRO, ENTRE OTRAS EN 300 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA. 20) REALIZAR 4 TALLERES DEMOSTRATIVOS SOBRE ALTERNATIVAS SALUDABLES PARA DAR SABOR A LAS COMIDAS Y REMPLAZAR O REDUCIR EL USO DE SAL/SODIO DIRIGIDOS A LOS ACTORES DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (RESTAURANTES, COMEDORES ESCOLARES, PERSONAL DE SALUD Y POBLACIÓN GENERAL). 21) DESARROLLAR 12 CAPACITACIONES LUDICAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS CON LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 4 Y 5 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 22) IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA. (TENER EN CUENTA LOS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
VOLUNTARIA EN ITS, VIH, SÍFILIS, HB, HC), QUE INCLUYA ENTREGA DE INFOGRAFIA CON DATOS DE CANALES DE ACCESO PARA LOS USUARIOS. 31) SOCIALIZAR LAS GUÍAS DE ATENCIÓN DE ITS - VIH/SIDA, HB Y HC, SÍFILIS GESTACIONAL Y CONGÉNITA, E IMPARTIR RECOMENDACIONES DESDE EL AMBITO COMUNITARIO A TRAVES DE TALLERES A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS COMUNITARIOS, Y LÍDERES DE ACCIONES COMUNALES. 32) "REALIZAR 9 TALLERES DIRIGIDO A MUJERES EN EDAD FÉRTIL (INCLUYENDO POBLACIÓN MIGRANTE) EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LA RUTA MATERNO PERINATAL QUE INCLUYA LA ENTREGA DE CARTILLAS EDUCATIVAS. 33) DIVULGAR POR EMISORA LOCAL MENSAJES EDUCATIVOS ACERCA DE LA PROMOCIÓN A LA MATERNIDAD SEGURA, DIRIGIDO A LAS MUJERES GESTANTES EN EDAD FÉRTIL DEL MUNICIPIO 34) REALIZAR CUATRO SESIONES LÚDICO-EDUCATIVAS SOBRE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL DIRIGIDA A NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS QUE INCLUYA ENTREGA DE CARTILLAS EDUCATIVAS PARA NIÑOS TENIENDO EN CUENTA LOS ENFOQUES PARA LA ATENCIÓN DECRETO 1710 DEL 2020 Y EL DECRETO 1818 DEL 2020 35) SOCIALIZAR LA RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL QUE INCLUYA LA ENTREGA DE MATERIAL INFORMATIVO: VOLANTES Y AFICHES DE LA RUTA TENIENDO EN CUENTA LOS ENFOQUES PARA LA ATENCIÓN DECRETO 1710 DEL 2020 Y EL DECRETO 1818 DEL 2020 DIRIGIDO A MADRES, PADRES, CUIDADORES Y LÍDERES COMUNITARIOS 36) DIFUNDIR POR REDES SOCIALES PIEZAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL. 37) DESARROLLAR UNA MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA CONMEMORAR EL DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL, DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL TENIENDO EN CUENTA LOS ENFOQUES PARA LA ATENCIÓN DECRETO 1710 DEL 2020 Y EL DECRETO 1818 DEL 2020 38) INFORMAR POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA IMPORTANCIA DE RECIBIR LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES POR CURSO DE VIDA. 39) DESARROLLAR (2) ACTIVIDADES LÚDICAS EDUCATIVAS DIRIGIDA CADA UNA A (50) LÍDERES COMUNITARIOS, MADRES, PADRES, CUIDADORES SOBRE LAS INTERVENCIONES BÁSICAS POR CURSO DE VIDA PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD. 40) REALIZAR EDUCACIÓN A 600 PERSONAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA SOBRE LOS CAMBIOS CONDUCTUALES POSITIVOS Y BUENOS HABITOS DE MEJORAMIENTO SANITARIO EN LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS Y CONTROL DE VECTORES A TRAVES DE TALLERES DIRIGIDO A HABITANTES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GALAPA 41) ADELANTAR 8 TALLERES DE APRENDIZAJE SOBRE EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS RECICLABLES DIRIGIDO A JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COMUNIDAD EN GENERAL 42) DESARROLLAR 9 SESIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A 450 HABITANTES DEL MUNICIPIO SOBRE TRATAMIENTO DE AGUA A NIVEL DOMICILIARIO Y EL NO VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN ARROYO O VÍAS PÚBLICAS.	LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL MINSALUD) 23) REALIZAR TALLERES EDUCATIVOS DIRIGIDO A 300 CUIDADORES DE BENEFICIARIOS DE LOS CDI DEL MUNICIPIO EN TEMATICAS TALES COMO EDUCAR CON INTELIGENCIA EMOCIONAL APRENDIENDO A COMUNICARNOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y TOMA DE DESICIONES (A TRAVES DE LA METODOLOGIA APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS). 24) REALIZAR CUATRO (4) TALLERES TEÓRICO PRACTICOS DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EN GENERAL SOBRE LA DETECCION TEMPRANA, HÁBITOS PROTECTORES Y FACTORES DE RIESGO DE CÁNCER DE MAMA, CERVIX, PROSTATA, PULMON Y COLON. (QUE INCLUYA POR MEDIO DE FLAYER LA OFERTA LOS SERVICIOS PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA). 25) PROMOCIONAR A TRAVÉS DE 9 IMPROVISACIONES TEATRALES LOS ESPACIOS LIBRES DE HUMO EN LAS ZONAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS AMBIENTES LIBRES DE HUMO EN EL MARCO DE LA LEY 1335 DEL 2009. 26) CELEBRAR LA SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN MENORES DE 6 MESES DE EDAD A TRAVES DE MOVILIZACIÓN SOCIAL QUE INCLUYA ENTREGA DE INFOGRAFÍA RELACIONADA CON EL TEMA, CON EL APOYO DE ENTIDADES MUNICIPALES, EAPB E IPS DEL MUNICIPIO.VINCULANDO A MADRES COMUNITARIAS, FAMI, MADRES FAMILIAS EN ACCION Y BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS. 27) REALIZAR POR MEDIO DE ESTRATEGIAS DE INFORMACION LA PROMOCION PERMANENTE DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN SIN BARRERA Y DEL ESQUEMA NACIONAL GRATUITO. (EMISORA RADIAL, PERIFONEO Y REDES SOCIALES). 28) DESARROLLAR ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS A TRAVÉS DE 6 ACTIVIDADES RECREATIVAS TALES COMO JUEGOS TRADICIONALES, LA DANZA O EL BAILE. 29) DESARROLLAR 15 JORNADAS LÚDICO RECREATIVA CON LOS NIÑOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
43) "EDUCAR A TRAVÉS PAGINA INSTITUCIONAL, REDES SOCIALES (FACEBOOK E INSTAGRAM) Y ENTREGA DE INFOGRAFÍAS EN 500 HOGARES DEL MUNICIPI, SOBRE CAMBIOS CONDUCTUALES POSITIVOS Y BUENOS HÁBITOS DE MEJORAMIENTO SANITARIO, EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS. 44) INCENTIVAR LA MOVILIDAD SEGURA Y LA CULTURA CIUDADANA EN DONDE SE INVITE A RESPETAR EL ESPACIO PUBLICO Y LAS SEÑALES DE TRANSITO A TRAVES DE TEATRO CALLEJERO Y PANTOMIMA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO ARTICULAR CON POLICIA. 45) "SENSIBILIZAR A TRAVÉS DE 9 CAMPAÑAS EDUCATIVAS (TEATRO CALLEJERO) DIRIGIDAS A LOS ESTABLECIMIENTOS TALES COMO CANTINAS, DISCOTECAS, BARES, TIENDAS, LOCALES COMERCIALES Y EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA REGULAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD Y BIENESTAR POR LA GENERACIÓN DE RUIDOS. 46) REALIZAR A 600 PADRES DE FAMILIA Y/O CUIDADORES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA A TRAVES TALLERES DE APRENDIZAJE SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS Y SINTOMAS DE LA CONDUCTA SUICIDA Y RUTAS DE ATENCIÓN 47) DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN (OBRAS DE TEATRO) PARA EDUCAR HACIA EL RESPETO Y EL AMOR POR LA VIDA Y LA TOLERANCIA A LA FRUSTRACION EN SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO. 48) DESARROLLAR 15 JORNADAS LÚDICO RECREATIVA CON LOS NIÑOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR LAS BASES SOLIDAS DEL AMOR PROPIO, PROYECCIÓN DE SUS VIDAS Y APRENDER A MANEJAR DE MANERA SANA LOS NO EN LA VIDA. 49) EVOCAR EL DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO (10 DE SEPTIEMBRE) CON ESTUDIANTES DE 8, 9, 10 Y 11DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UNA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y ENTREGA DE INFOGRAFÍAS DE PREVENCION EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ABUSO DEL ALCOHOL Y RUTAS DE ATENCIÓN PARA LA PREVENCION DEL SUICIDIO 50) CAPACITAR EN SIGNOS DE ALARMA DE LA CONDUCTA SUICIDA, ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO Y RUTA DE ATENCIÓN A LOS LÍDERES SOCIALES, RECTORES, PSICORIENTADORES Y DOCENTES DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO 51) DESARROLLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL PROGRAMA DE" FAMILIAS FUERTES EN LOS PROCESOS DE SALUD MENTAL" EN SUS 7 SESIONES. 52) DESARROLLAR (6) TALLERES DE FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES DE LA SALUD MENTAL EN NNAJ DIRIGIDOS A 100 PERSONAS CADA UNO, EN EL ENTORNO COMUNITARIO 53) REALIZAR ACCIONES EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA SALUD MENTAL PARA UNA SANA CONVIVENCIA BAJO EL LEMA "YO SOY MI MEJOR COMPAÑIA" QUE INCLUYA ARTE CALLEJERO TALES COMO JORNADA DE PINTURA DE MURALES EN ESPACIOS PUBLICOS, TEATRO, TITERES, MIMOS ETC Y QUE CUENTE CON LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 54) REALIZAR PRUEBAS SRQ PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE TRASTORNOS MENTALES EN 900 ADULTOS DEL MUNICIPIO, CORREGIMIENTO Y VEREDAS Y CANALIZAR A LOS SERVICIO INDIVIDUALES DE ATENCIÓN	PARA DESARROLLAR LAS BASES SOLIDAS DEL AMOR PROPIO, PROYECCIÓN DE SUS VIDAS Y APRENDER A MANEJAR DE MANERA SANA LOS NO EN LA VIDA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
55) REALIZAR PRUEBAS RQC PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE TRASTORNOS MENTALES EN 900 NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO Y CANALIZAR A LOS SERVICIO INDIVIDUALES DE ATENCIÓN 56) REALIZAR 7 CINE-FORO DIRIGIDO CADA UNO A CIEN (100) ADOLESCENTES Y JOVENES EDADES 12 A 17 AÑOS EN TEMÁTICAS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SPA QUE INVOLUCRE INSTITUCIONES ALIADAS TALES COMO COMISARIA, EJERCITO, POLICIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA PROGRAMA DARE 57) REALIZAR TAMIZAJE -PRUEBA ASSIST (CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS) EN EL ENTORNO EDUCATIVO A 800 ESTUDIANTES CON SOSPECHAS DE PATRONES DE CONSUMO DE SPA Y CANALIZAR A LOS SERVICIO INDIVIDUALES DE ATENCIÓN 58) IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA. (TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL MINSALUD) 59) SOCIALIZAR A LA COMUNIDAD LA FAMILIARIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS ATENCIONES QUE SE GARANTIZAN EN LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN TRASTORNOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE SPA. 60) REALIZAR TALLERES DIRIGIDO A 600 JOVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO EN TEMATICAS TALES COMO "CRECIENDO CON INTELIGENCIA EMOCIONAL, APRENDIENDO A COMUNICARNOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y TOMA DE DESICIONES (DRAMATIZANDO CASOS DE LA VIDA COTIDIANA)" 61) DESARROLLAR 3 TALLERES EDUCATIVOS SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA SOCIAL, LA RUTA DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1257/08 DIRIGIDOS A LIDERES DE JAC Y VEEDORES, INCLUYE ENTREGA DE PLEGABLES DE RUTA POR SECTORES) 62) REALIZAR TALLERES EDUCATIVOS DIRIGIDO A 300 CUIDADORES DE BENEFICIARIOS DE LOS CDI DEL MUNICIPIO EN TEMATICAS TALES COMO EDUCAR CON INTELIGENCIA EMOCIONAL APRENDIENDO A COMUNICARNOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y TOMA DE DESICIONES (A TRAVES DE LA METODOLOGIA APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS) 63) ACTUALIZAR Y OPERATIVIZAR LAS REDES DE APOYO COMUNITARIAS PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DONDE SE IDENTIFIQUE LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS INTEGRANTES DE LA RED 64) DESARROLLAR TALLERES EDUCATIVOS SOBRE LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONVIVENCIA SOCIAL, LA APROPIACIÓN DE LAS ATENCIONES DEFINIDAS EN LAS GUÍAS DE ATENCIÓN A LA MUJER Y NIÑO MALTRATADO, LA RUTA DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1257/08. DIRIGIDO A MUJERES DE LA COMUNIDAD 65) DESARROLLAR TALLERES TEORICO-PRACTICOS EN MANEJO SEGURO DE ALIMENTOS EN CASA Y CLAVES PARA PRESERVAR LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS (DE ACUERDO A DOCUMENTOS TECNICOS PUBLICADOS EN MINSALUD) DIRIGIDA A 300 MADRES COMUNITARIAS, MADRES DE NIÑOS BENEFICIARIOS PROGRAMAS ICBF Y PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDEDORES DE ALIMENTOS. 66) SOCIALIZAR ANTE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES (ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS, LIDERES JAC Y PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION), EL PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNICIPAL	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
67) REALIZAR UN FORO DE LA LACTACIA MATERNA DONDE SE VINCULEN 200 GESTANTES, LACTANTES Y MUJERES EN EDAD FERTIL QUE INCLUYA COMO TEMAS CENTRALES (IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA MATERNA, DESVENTAJAS DE LA ALIMENTACION ARTIFICIAL, CONSERVACION Y TRANSPORTE, BANCOS DE LECHE HUMANA, RAZONES MEDICAS PARA EL USO DE SUCEDANEOS Y MITOS Y CREENCIAS) 68) CELEBRAR LA SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN MENORES DE 6 MESES DE EDAD A TRAVES DE MOVILIZACIÓN SOCIAL QUE INCLUYA ENTREGA DE INFOGRAFÍA RELACIONADA CON EL TEMA, CON EL APOYO DE ENTIDADES MUNICIPALES, EAPB E IPS DEL MUNICIPIO.VINCULANDO A MADRES COMUNITARIAS, FAMI, MADRES FAMILIAS EN ACCION Y BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS, 69) DESARROLLAR JORNADAS FORMATIVAS DIRIGIDOS A 900 PADRES Y/O CUIDADORES EN EL MUNICIPIO Y SU ÁREA RURAL EN GUIAS ALIMENTARIAS DE MENORES DE 2 AÑOS Y MAYORES DE 2 AÑOS QUE INCLUYA LA ENTREGA DE CARTILLA PRACTICA TENIENDO COMO REFERENTE LOS DOCUMENTOS FACILITADORES GABAS DEL ICBF 70) DESARROLLAR BUSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA EN 800 NIÑOS Y NIÑAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNCIPIO PARA DETECCIÓN OPORTUNA DE LAS ALTERACIONES NUTRICIONALES (DESNUTRICIÓN, OBESIDAD Y EL SOBREPESO) 71) CONMEMORAR EL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DE UNA FERIAS PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE AL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO 72) REALIZAR POR MEDIO DE ESTRATEGIAS DE INFORMACION LA PROMOCION PERMANENTE DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN SIN BARRERA Y DEL ESQUEMA NACIONAL GRATUITO. (EMISORA RADIAL, PERIFONEO Y REDES SOCIALES) 73) REALIZAR SESIONES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON EL OBJETIVO DE QUE LOS PADRES, MADRES, CUIDADORES, ADOLESCENTES, PROFESORES, INTEGRANTES DE LOS COPACOS Y ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ENTRE OTROS ACTORES, APRENDAN A ENTENDER Y UTILIZAR APROPIADAMENTE EL CARNÉ DE VACUNACIÓN, LOS BENEFICIOS DE LA VACUNACIÓN, ACLARAR MITOS, FALSAS CREENCIAS Y CONOCIMIENTO DE CUIDADOS ADECUADOS POS-VACUNACIÓN. 74) ELABORAR PIEZAS INFORMATIVAS CON MENSAJES QUE PERMITAN REDUCIR LA INFORMACIÓN INCORRECTA SOBRE LA VACUNA CONTRA EL VPH Y PROPICIAR UNA DECISIÓN INFORMADA SOBRE ESTA VACUNA ENTRE LOS PADRES, MADRES Y NIÑAS DE 9 Y 17 AÑOS, Y DIFUNDIRLAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y REDES SOCIALES. 75) ELABORAR PIEZAS INFORMATIVAS FRENTE AL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE SARAMPIÓN PARA LOGRAR EL 95% DE LA COBERTURA EN EL TERRITORIO Y DIFUNDIRLAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y REDES SOCIALES. 76) PROMOCIONAR A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN CANINA Y FELINA. 77) DESARROLLAR 12 CAPACITACIONES LUDICAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS CON LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 4 Y 5 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
78) DISEÑAR Y DIFUNDIR MENSAJES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO DE LAS DIFERENTES ZOONOSIS: RABIA, LEPTOSPIROSIS, ACCIDENTE OFÍDICO, CARACOL GIGANTE AFRICANO POR MEDIOS LOCALES DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES. 79) DESARROLLAR MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ETV ESPECIALMENTE EL DENGUE QUE FOMENTE LOS ENTORNOS SALUDABLES 80) REALIZAR CAMPAÑA PUBLICITARIA PERMANENTE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL Y REDES SOCIALES SOBRE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE MOTIVANDO A LA COMUNIDAD COMO PARTE DEL CONTROL. 81) REALIZAR JORNADAS DE SESIBILIZACION Y LIMPIEZA GENERAL PARA LA, DESTRUCCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DEPÓSITOS QUE CONTENGAN O PUEDAN CONTENER AGUA, CEMENTERIOS, LLANTERÍAS, PARQUES, DEPÓSITOS DE COMPRA Y VENTA DE BOTELLAS, GALPONES ENTRE OTROS. 82) EDUCAR A 600 PERSONAS DE LA COMUNIDAD, APOYADO CON LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL A TRAVES DEL DESARROLLO DE TALLERES TEORICO-DEMOSTRATIVOS EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS, RECICLABLE Y ORGÁNICOS, LAVADO Y CEPILLADO DE DEPÓSITO, ELIMINACION DE INSERVIBLES PARA CAMBIAR HÁBITOS CONDUCTUALES E INTERVENIR FACTORES DE RIESGO. 83) REALIZAR 4 TALLERES DIRIGIDOS CADA UNO A 50 MADRES, PADRES Y/O CUIDADORES DE NIÑOS PROGRAMAS ICBF PARA PREVENIR LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS IRA, EL MANEJO INICIAL EN CASA Y SIGNOS DE ALARMA. 84) DIFUNDIR POR MEDIOS MASIVOS A LA COMUNIDAD LOS TRES MENSAJES CLAVES IRA -EDA (COMO EVITAR, COMO CUIDAR Y CUANDO ASISTIR AL MEDICO) 85) REALIZAR 2 TALLER EN EL ENTORNO COMUNITARIO, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ESTRATEGIA AIEPI Y 18 PRACTICAS CLAVES, TENER COMO REFERENTE DOCUMENTO GUIA PARA PROFESIONALES Y TECNICOS DE SALUD DEL MINSALUD. 86) REALIZAR BÚSQUEDAS ACTIVAS DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS Y CANALIZACIÓN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDIVIDUALES EN 400 VIVIENDAS DEL MUNICIPIO Y SUS CORREGIMIENTOS. ARTICULAR CON PROGRAMAS DE TB Y EAPB. 87) REALIZAR 4 SESIONES EDUCATIVAS, SOBRE LA TUBERCULOSIS, MEDIDAS PREVENTIVAS, FOMENTAR EL AUTOCUIDADO Y LOGRAR UNA MEJOR ADHERENCIA AL TRATAMIENTO. 88) DIFUNDIR POR MEDIOS MASIVOS A LA COMUNIDAD LOS TRES MENSAJES CLAVES IRA -EDA-COVID (COMO EVITAR, COMO CUIDAR Y CUANDO ASISTIR AL MEDICO) 89) ACTIVIDAD EDUCATIVA DIRIGIDA A MADRES, PADRES Y CUIDADORES DE MENORES MEDIANTE TALLER PARA LA PREVENCIÓN DE LA EDA-IRA A TRAVÉS DE CAMPAÑAS QUE PROMUEVAN FACTORES PROTECTORES QUE MINIMICEN EL RIESGO DE CONTRAER LA ENFERMEDAD. ENTREGAR MATERIAL EDUCATIVO INFORMANDO SOBRE IRA - COVID-19/EDA 90) DESARROLLAR UNA JORNADA LUDICO-RECREATIVA DE PROMOCION DE PRACTICAS DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, FOMENTO DEL AUTOCUIDADO E INCLUSION SOCIAL DIRIGIDO A PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD FAMILIARES Y /O CUIDADORES, EN EL MARCO DE LA (CONMEMORACION DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD)	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
91) DESARROLLAR CUATRO TALLERES TEORICO-PRACTICOS sobre RBC (Rehabilitación Basada en Comunidad), DIRIGIDA CADA UNA A 80 CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LIDERES, VEEDORES Y AGENTES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO 92) REALIZAR BUSQUEDA ACTIVA IDENTIFICACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES; EN EL MUNICIPIO Y CORREGIMIENTOS, INCLUYE LA CANALIZACION HACIA EL PROCESO DE CERTIFICACION Y REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 93) DESARROLLAR ENCUENTROS COMUNITARIOS ARTICULADA CON ASOCIACIONES DE MADRES COMUNITARIAS Y CDI QUE PROMUEVAN LOS FACTORES PROTECTORES EN LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA UNO EN AREA URBANA Y OTRA EN EL AREA RURAL DIRIGIDO A 450 PERSONAS QUE INCLUYA LA ENTREGA DE CARTILLA EDUCATIVA 94) REALIZAR MOVILIZACIÓN SOCIAL Y ENTREGA DE INFOGRAFIA PARA LA PREVENCION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL ÁREA RURAL Y URBANA DEL MUNCIPIO 95) IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIAS UAIC 96) REALIZAR 3 TALLERES ACERCA DE CUIDADO EMOCIONAL DIRIGIDO A 150 CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 97) DESARROLLAR 2 JORNADAS PSICOSOCIALES PARA LOGRAR LA RESILIENCIA EN PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, A MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO. 98) EDUCAR A LA COMUNIDAD SOBRE EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA A NIVEL DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD EXISTENTES EN EL MUNICIPIO 99) EDUCAR A LA COMUNIDAD SOBRE EL PROCESO DE TRIAGE A NIVEL DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD EXISTENTES EN EL MUNICIPIO 100) REALIZAR 2 SESIONES EDUCATIVAS SOBRE PRÁCTICAS DE CUIDADO PARA MEJORAR CONDICIONES DE SALUD Y BIOSEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL DIRIGIDO A POBLACIÓN DEL SECTOR INFORMAL (VENDEDORES AMBULANTES, MOTOTAXISTAS, BICITAXISTAS, ARTESANOS) 101) PROMOVER UNA CULTURA PREVENTIVA DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN POR REDES SOCIALES Y MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN (QUE INCLUYA EMISORAS LOCALES). 102) PROMOVER POR MEDIO DE TALLERES A LOS SECTORES INFORMALES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO. (VENDEDORES AMBULANTES, MOTOTAXISTAS, BICITAXISTAS, ARTESANOS) 103) REALIZAR JORNADAS DE LA ESTRATEGIA "QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA ANTIHELMÍNTICA" DE DESPARASITACIÓN DIRIGIDA A NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS,5 A 14 AÑOS, EN EL MUNICIPIO. (DE ACUERDO AL SUMINISTRO DE INSUMOS ENTE DPTAL)	

Dra. Carla Beltrán Llanos quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se solicita aplicar a los siguientes rubros

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN META DE RESULTADO DIRECTO	RUBRO COMPLETO	TERCER PAGO
Salud Ambiental	Tasa de Mortalidad por EDA en Menores de Cinco Años	I1905024	$ 1.066.667,00
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Porcentaje de cumplimiento del Plan Territorial de Salud municipal	I1903011	$ 4.433.333,33
	Tasa de Mortalidad por Cáncer de Mama	I1905031	$ 1.000.000,00
	Prevalencia por Diabetes	I1905031	$ 19.466.665,34
Convivencia social y salud mental	Tasa del Consumo de Sustancias Psicoactivas	I1905020	$ 2.000.000,00
	Tasa de Incidencia Violencia Intrafamiliar	I1905021	$ 5.000.000,01
	Tasa de mortalidad por suicidio y Lesiones Auto infringidas	I1905022	$ 2.000.000,00
Seguridad alimentaria y nutricional	Seguridad alimentaria efectiva	I1903016	$ 9.250.000,00
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Tasa de violencia sexual.	I1905031	$ 1.500.000,00
	Porcentaje de transmisión materno infantil de VIH	I1903016	$ 1.000.000,00
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Porcentaje de Cobertura de Vacunación	I1905027	$ 34.546.057,34
	Letalidad por Leptospirosis	I1905024	$ 3.333.333,34
	Letalidad por Dengue	I1906004	$ 1.333.333,30
	Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	I1903025	$ 2.000.000,00
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Porcentaje de cumplimiento del Plan Territorial de Salud municipal	I1903011	$ 2.000.000,00
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Porcentaje de cumplimiento del Plan Territorial de Salud municipal	I1903011	$ 1.500.000,00
TOTAL			$91.429.389,66

Se firma en Galapa, a los cuatro (04) días del mes de octubre de Dos Mil Veintitrés (2.023).

FIRMA DEL SUPERVISOR
CARLA BELTRAN LLANOS
Secretaria de Salud Municipal

FIRMA DEL CONTRATISTA
ESE CENTRO DE SALUD
IVAN ESTRADA HERNANDEZ
C.C. N° 8.684.314